



El pasado 30 de julio de 2014, el Equipo de Gobierno del PP de la vecina localidad de **Loeches** aprobó, en ausencia de los concejales de la Oposición, la construcción de una **planta de residuos en el municipio**. El alcalde trasladó la celebración del pleno a su despacho para no tener que enfrentarse a los vecinos y vecinas que asistieron al pleno con el fin de expresar claramente su oposición al proyecto. Desde que éste fuera aprobado el mes de julio por la **Mancomunidad del Este** de gestión de residuos, de la que Pezuela forma parte, los partidos de la Oposición de Loeches, así como colectivos sociales y

ecologistas, han denunciado las consecuencias negativas que la instalación podría tener para la salud de los ciudadanos y el medio ambiente. Se prevé que la planta se construya a seis kilómetros del casco urbano de Loeches, en un lugar muy próximo al casco urbano de Torres de la Alameda.

Ya desde el año 2011 el vecindario de la comarca empezó a movilizarse ante este proyecto, que tras no prosperar en las localidades de **Acalá y Corpa**, puso sus ojos en Loeches. Así, ese mismo año se constituyó la Plataforma contra el vertedero de Loeches para informar a los vecinos de las localidades cercanas de los prejuicios que generaría la planta en Loeches y en su zona de influencia.

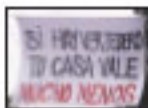


Durante todo el tiempo que se ha estado gestando el proyecto, la movilización de los pueblos de la comarca en contra del mismo ha ido creciendo, en especial en los más afectados: Loeches, Tomajón de Arzoz y Torres de la Alameda. El Pleno de este último ayuntamiento aprobó una **declaración institucional, consensuada por los tres grupos políticos que integran la Corporación (PP Incluido)**, contra la instalación de la planta. Además, el Pleno de **San Fernando de Henares** también aprobó por unanimidad (PP Incluido) solicitar a la Mancomunidad de

Residuos del Este y al Gobierno regional la "suspensión de la implantación del macrovertedero previsto en el municipio de Loeches", moción que también fue **consensuada** por los tres grupos municipales.



Son numerosas las instalaciones ya ubicadas en la zona Este de la Comunidad de Madrid que degradan el Medio Ambiente. Como ejemplos de las ya existentes podemos citar, entre otras, la **depuradora de Casquemada**, la **planta de tratamiento de residuos de Valdemingómez** y el **Aeropuerto de Barajas**. A todas ellas debemos añadir los numerosos proyectos que se han venido proponiendo en la zona y que han logrado delentarse gracias al rechazo



de la población. Sin ir más lejos, en Pezuela ya hemos visto cómo se pretendía instalar aquí una **planta de tratamiento de residuos tóxicos y peligrosos**, una **planta de tratamiento de suelos contaminados** y un **vertedero**, los tres en lugares cercanos al casco urbano, así como un proyecto de **canteras** de piedra caliza que no sólo afectaban a nuestro municipio. Por suerte, la movilización ciudadana, de la que siempre ha formado parte Izquierda Unida de Pezuela de las Torres, ha echado por tierra por el momento todas estas iniciativas de los sucesivos equipos del PP de Pezuela.

Nuestra comarca ha cubierto ya con creces su cuota solidaria con el resto de municipios de la Comunidad de Madrid, en cuanto a tener que soportar actividades molestas, nocivas e insalubres. La Mancomunidad del Este no ha garantizado la **participación pública** en el proceso, a lo que está obligada por la normativa vigente estatal y comunitaria. El proyecto de gestión de residuos se ha elaborado sin considerar tampoco aspectos relevantes como la **prevención**, el **reciclado**, la **recuperación**, etc. También representa **riesgos importantes** para las personas que residen o trabajarán en su entorno, debido a la **toxicidad** de las **sustancias peligrosas** que se generarían en los distintos procesos, aparte de afectar a las instalaciones de la Zona Especial de Conservación "Cuenca de los ríos Jarama y Henares", lugar de la Red Natura 2000.

Por todo ello, desde Izquierda Unida de Pezuela de las Torres **nos manifestamos en contra de este proyecto** de la mancomunidad (de la que forma parte nuestro municipio) y expresamos **nuestro apoyo a las iniciativas ciudadanas** que se están llevando a cabo en su contra.

